

# LOS CONCURSOS PROVINCIALES

— DE —

## AGRICULTURA Y GANADERÍA



**E**L orden en que deben celebrarse los siguientes concursos, según lo acordado por la Excma. Diputación, respondiendo al instinto descentralizador de nuestra raza y tratando de que toda la Provincia participe por igual de los beneficios palpables y positivos que de aquellos se derivan, es como sigue:

El año 1909 en Hernani.

- » 1910 » Azcoitia.
- » 1911 » Segura.
- » 1912 » Zarauz.
- » 1913 » Tolosa.

